

EX-2023-94162-UNC-ME#FP

ANEXO I
Plan de Formación para Adscriptos/as
Años 2023-2025

Asignatura: ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y OCUPACIONAL

Funciones que desempeñarán:

- Participar en todas las actividades de la cátedra.
 - Asistir al 60% de las clases teóricas, prácticas y teóricas-prácticas.
 - Asistencia a las clases teóricas, prácticas y reuniones de cátedra.
 - Integrar las comisiones de trabajos prácticos y llevará un registro observacional de lo acontecido en el grupo, semanalmente. Compartir con el/la docente a cargo sus observaciones.
 - Participar en el Proyecto de Investigación de la cátedra y en actividades de extensión. Se le asignará tareas de colaboración en el mismo, como parte integrante del equipo.
 - Participar en las actividades de comunicación con estudiantes en el aula virtual.
- Se dictarán a partir del Ciclo lectivo 2023, cinco seminarios para adscriptos/as y para ayudantes.

Coordinadora general: Prof. Titular Carmen Clark

Profesores/as asistentes por ejes temáticos: Prof. Diego Mansilla, Prof. Julia González, Prof. Marisabel Oviedo, Prof. Gisela Lopresti, Prof. Mariela Demaría, Prof. Mayra Sánchez y Prof. Eugenia Issaly.

El Programa de formación contiene ejes transversales al programa de la materia y relevantes para los abordajes teóricos, intervenciones e investigaciones en el campo de la orientación vocacional, que enriquecerán y profundizarán la formación de los ayudantes alumnos/as y adscriptos/as. Los ejes temáticos giran en torno a las problemáticas que atraviesan el campo de la orientación vocacional y que son claves al momento de acompañar a las personas en la elección de proyectos.

La modalidad del seminario es de taller participativo, se realizarán con un cronograma anual, en el primer y segundo cuatrimestre. La duración de dos horas cada uno. Total de horas: 10 hs. reloj.

OBJETIVOS

- Promover el abordaje del campo de la orientación vocacional desde la perspectiva de género y en línea con la Ley de Salud Mental.
- Brindar herramientas teórico-técnicas para las intervenciones en el campo de la orientación vocacional con personas con discapacidad.

EX-2023-94162-UNC-ME#FP

ANEXO I

- Reflexionar sobre la intervención del/ la orientador/a vocacional en el contexto de pos pandemia.
- Construir dispositivos de intervención para la inclusión laboral.
- Reflexionar sobre el quehacer de la OVO en el ámbito educativo a partir de la Ley Nacional N° 26.206.
- Reflexionar sobre el rol de la tarea de acompañamiento de elecciones y la Construcción de proyectos de vida desde los Oficios del Lazo.

Ejes temáticos:

Seminario –Taller

Título de la propuesta: **“Discapacidad, accesibilidad y orientación vocacional”**

Docente a cargo: Prof. Carmen Clark

Seminario –Taller

Título de la propuesta: **“Orientación vocacional y perspectiva de género”**

Docente a cargo: Prof. Julia González

Seminario –Taller

Título de la propuesta: **“Intervenciones del psicólogo orientador en contextos actuales”:**

- El Psicólogo orientador en los nuevos escenarios universitarios pospandémicos.
- El practicante y las instituciones. Consideraciones teóricas y técnicas, en las prácticas en terreno.

Docentes a cargo: Prof. Marisabel Oviedo y Prof. Gisela Lopresti

Seminario –Taller

Título de la propuesta: Orientación vocacional y trabajo

“Delimitación teórico-práctica de la orientación vocacional en el campo del trabajo”

Docente a cargo: Prof. Diego Mansilla

“Re orientación laboral en adultos. Estrategias para la inclusión”

Docente a cargo: Prof. Mariela Demaría

Seminario –Taller

Título de la propuesta: **“Orientación vocacional y escuela secundaria”**

Docentes a cargo: Prof. Mayra Sánchez y Prof. Eugenia Issaly

Carga horaria semanal exigida: 6 horas semanales.

Dictar un trabajo práctico o una clase teórica durante el primer año incrementando su participación en el segundo año que desempeñe la adscripción.

Modalidad:

EX-2023-94162-UNC-ME#FP

ANEXO I

Se acordará con el/la docente a cargo de la comisión de práctico, el tema y el día que dictará un trabajo práctico. Cuenta con el acompañamiento docente y supervisión previa al dictado.

Elaborar, durante el segundo año, la planificación de un núcleo temático, que puede pasar a formar parte del programa de la asignatura o servir de apoyo al mismo, este núcleo temático podrá ser desarrollado en el horario habitual o en el de las clases complementarias.

Modalidad:

Se asesorará acerca del tema elegido, con supervisión de la docente Titular y Adjunta a cargo, desarrollo de la temática, y revisión final.

Participar en el programa de investigación de la cátedra, individualizando el propio proyecto dentro del programa general o identificando las tareas que estarán bajo su responsabilidad dentro del mismo. Estas tareas serán acordadas con el/la Profesor/a Titular, quien las incluirá en el informe final de la cátedra reconociendo la labor de su autor/a.

Investigación en la cátedra:

Proyecto Secyt 2020-2021: "Itinerarios vitales y acceso a la Educación Superior en estudiantes con discapacidad de la Facultad de Psicología. UNC."

Directora: Dra. Carmen Stabile

Co-directora: Esp. Carmen Clark

Nº del proyecto 33820190100058

El proyecto se propone abordar la inclusión y accesibilidad en estudiantes con discapacidad que cursen el 1º año de la carrera de Psicología en el ciclo lectivo 2020. El equipo de investigación en el período 2018-2019, y en la línea de un proyecto "FORMAR" Res. Secretaría Ciencia y Técnica de la UNC N.º 472/1 investigó sobre los factores relacionados a la permanencia en la carrera en una muestra de estudiantes de Psicología, en la cual se identificaron casos de estudiantes con discapacidad, que cursan la carrera y requieren apoyos para el cursado de la misma.

El propósito del proyecto en el período 2020-2021 es indagar el acceso a la Educación Superior de estudiantes con discapacidad, haciendo foco en los itinerarios vitales, las barreras sociales y contextuales para la accesibilidad y las estrategias que desarrollan para el ingreso y permanencia en la carrera.

Se prevé continuar con la línea de investigación para el año 2023-2024.

Se le asignará tareas concretas de colaboración en el Proyecto de investigación, como búsqueda bibliográfica, aplicación de encuesta y tabulación de datos. Además asistencia a reuniones del equipo. Siempre con el acompañamiento y supervisión de los/as docentes.

EX-2023-94162-UNC-ME#FP

ANEXO I

Evaluaciones:

Elaborar un informe de avance de sus actividades al finalizar el primer año de adscripción y un informe final, que deberá ser presentado en un plazo no mayor de seis meses a partir de la finalización de su designación.

Modalidad de evaluación del 1er año de adscripción: Entregará un adelanto del tema que está desarrollando, se evaluará la participación y aprendizajes del primer año. Además debe realizar dos seminarios de formación por año.

Modalidad de Evaluación del 2do año de adscripción: Se solicita informe de actividades y entrega del trabajo realizado. Evaluación de sus funciones y aprendizajes.

Obligaciones de los/as Profesores Titulares y Adjuntos/as a cargo de la cátedra (Art. 17º del Régimen de Adscriptos/as)

- *Promover la formación del/la adscripto/a.*
- *Integrar a la/el adscripta/o a todas las actividades del equipo de trabajo.*
- *Orientar, dirigir y supervisar todas sus actividades relacionadas con la adscripción.*
- *Visar los informes anual y final del/la adscripto/a y agregar a los mismos la evaluación de las actividades desarrolladas por aquel o aquella, atendiendo a las obligaciones de las/os adscriptas/os establecidas en este reglamento. Esta evaluación deberá ser elevada dentro de los treinta días de recibido el informe del/la adscripto.*
- *Solicitar a Secretaría Académica el cese de la adscripción en caso de manifiesto incumplimiento, el que será resuelto por el HCD de la Facultad de Psicología.*



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: EX-2023-94162-UNCME#FP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.